	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION		Código: FOR-CB-002
			Versión: 02
	MACROPROCESO:	CONTRATACION	Pág. 1 de 3
	ACTA DE INICIO		Vigente desde: 04/08/2014

Fecha:	28	de	Junio	de	2024

GRADO DE RESPONSABILIDAD
▪ Mediante la suscripción de la presente acta, el supervisor, el interventor (si fuere el caso) y el contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO					
CONTRATO		X	CONVENIO		
Número:	2052		De	19 de junio de 2024	
Objeto del contrato: CONTRATAR EL SERVICIO DE COMUNICACIONES NECESARIOS PARA LA TRANSMISIÓN DE DATOS DE ALTO RENDIMIENTO QUE PERMITIRÁN EL CUBRIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE RED DE MANERA ININTERRUMPIDA DESDE EL EDIFICIO PRINCIPAL DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL AL BANCO DE LA REPÚBLICA PISOS 40. Y 9O. (CALLE 11 # 3-16 CENTRO LBAGUÉ, TOLIMA) OFICINAS SECRETARIAS INCLUSIÓN SOCIAL, DESARROLLO ECONÓMICO, CONTROL INTERNO INCLUIDO SOPORTE TÉCNICO PERIÓDICO PREVENTIVO Y CORRECTIVO POR FALLAS CON PRESENCIA EN SITIO, INCLUYE INSTALACIÓN A TODO COSTO DE 130 PUNTOS DE RED DE DATOS.					
Contratista	**METRONET COLOMBIA S.A.S**				
NIT/CC	900.453.409-7				
Valor del contrato:	CINCUENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($59'500.000) M/CTE.				
Plazo de ejecución:	**TRESCIENTOS TREINTA (180) DÍAS CALENDARIO,** contados a partir de la suscripción del acta de inicio previo perfeccionamiento y legalización del acto contractual.				
CDPs:	**2808** del 02 de mayo 2024				
RPs:	**7406** del 25 de junio de 2024				
Fecha legalización:	**28 de junio de 2024**				
Finalización del contrato:	**24 de diciembre 2024**				

CONSIDERANDO:

- Que entre el Departamento del Tolima y **METRONET COLOMBIA S.A.S** se celebró el Contrato No. **2052**/2024, cuyo objeto es "**CONTRATAR EL SERVICIO DE COMUNICACIONES NECESARIOS PARA LA TRANSMISIÓN DE DATOS DE ALTO RENDIMIENTO QUE PERMITIRÁN EL CUBRIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE RED DE MANERA ININTERRUMPIDA DESDE EL EDIFICIO PRINCIPAL DE LA**

ADMINISTRACIÓN CENTRAL AL BANCO DE LA REPÚBLICA PISOS 40. Y 9O. (CALLE 11 # 3-16 CENTRO LBAGUÉ, TOLIMA) OFICINAS SECRETARIAS INCLUSIÓN SOCIAL, DESARROLLO ECONÓMICO, CONTROL INTERNO INCLUIDO SOPORTE TÉCNICO PERIÓDICO PREVENTIVO Y CORRECTIVO POR FALLAS CON PRESENCIA EN SITIO, INCLUYE INSTALACIÓN A TODO COSTO DE 130 PUNTOS DE RED DE DATOS.", por un valor de CINCUENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($59'500.000) M/CTE.

- Que el Registro Presupuestal fue expedido el día 25 de junio de 2024, el contrato 2052 fue suscrito por las partes el día 19 de junio de 2024, se constituyeron y aprobaron las pólizas el día 28 de junio de 2024, por lo tanto, se cumplieron los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

- Que, de acuerdo con los parámetros contractuales, el plazo se establece a partir de la fecha en que se suscriba el acta de iniciación, por parte del contratista y el supervisor respectivo.

ACUERDAN:

De conformidad con lo establecido en la cláusula Novena del contrato, se han designado como supervisor a **LUIS BERNARDO ROMERO ESTRADA,** Profesional especializado de la secretaria administrativa, para efectos de realizar todas las actividades de control y vigilancia de la ejecución de actividades y obligaciones del contratista.

Fijar como fecha de inicio del Contrato No. **2052/2024** cuyo objeto es "**CONTRATAR EL SERVICIO DE COMUNICACIONES NECESARIOS PARA LA TRANSMISIÓN DE DATOS DE ALTO RENDIMIENTO QUE PERMITIRÁN EL CUBRIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE RED DE MANERA ININTERRUMPIDA DESDE EL EDIFICIO PRINCIPAL DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL AL BANCO DE LA REPÚBLICA PISOS 40. Y 9O. (CALLE 11 # 3-16 CENTRO LBAGUÉ, TOLIMA) OFICINAS SECRETARIAS INCLUSIÓN SOCIAL, DESARROLLO ECONÓMICO, CONTROL INTERNO INCLUIDO SOPORTE TÉCNICO PERIÓDICO PREVENTIVO Y CORRECTIVO POR FALLAS CON PRESENCIA EN SITIO, INCLUYE INSTALACIÓN A TODO COSTO DE 130 PUNTOS DE RED DE DATOS.**", por un valor de CINCUENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($59'500.000) M/CTE....", quedando como fecha de inicio el día 28 de junio de 2024; por lo tanto, la fecha de terminación será el día 24 de diciembre de 2024.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron

Firma

JAVIER ALFREDO GUZMAN URUEÑA
Representante Legal METRONET COLOMBIA S.A.S

Firma

LUIS BERNARDO ROMERO ESTRADA
Supervisor – SECRETARIA ADMINISTRATIVA y TALENTO HUMANO